

COMUNICADO DE PRENSA

ACUERDO SOBRE INSTRUMENTOS DE OFERTA PÚBLICA

La Comisión informa que publicó en el Diario Oficial del sábado 1º de junio de 2024, su Acuerdo Relativo a Instrumentos Financieros de Oferta Pública adoptado en la 502ª reunión ordinaria, celebrada el 30 de mayo pasado, destacándose lo siguiente:

I. EMISORES NACIONALES

A. RECHAZO DE CLASIFICACIONES

Se rechazaron las clasificaciones de riesgo de los instrumentos de la serie de bonos que se señala, según lo dispuesto en el artículo 105 del D.L. N° 3.500, de 1980, debido a que el Emisor no aportó una clasificación de riesgo adicional, no obstante haber sido solicitada por la Comisión:

Emisor	N° de Pat.	Serie	Registro de la Línea de Bonos en la CMF	Clasificaciones Rechazadas	
				Humphreys	ICR
Securitizadora Security S.A.	16º	Serie B1 Subordinada	Nº 1.160, 1º-dic-2023	BBB	BBB

II. EMISORES EXTRANJEROS

A. APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS:

Cuotas de Fondos Mutuos y Títulos Representativos de Índices Financieros:

Se aprobaron las cuotas de los siguientes fondos mutuos extranjeros:

Fondo Mutuo Extranjero	País de registro
BNP Paribas Funds - Sustainable US Multi-Factor Equity	Luxemburgo
BNP Paribas Funds - Sustainable US Value Multi-Factor Equity	Luxemburgo
Credicorp Capital Asset Management Fund - Credicorp Capital Latin American Equity Fund	Luxemburgo
Morgan Stanley Investment Funds - Global High Yield Bond Fund	Luxemburgo
PIMCO Equity Series - PIMCO RAE US Fund	Estados Unidos
PIMCO Equity Series - PIMCO RAE US Small Fund	Estados Unidos
PIMCO Funds - PIMCO RAE Plus Fund	Estados Unidos
PIMCO Funds - PIMCO RAE Plus Small Fund	Estados Unidos
Theam Quant - Equity Eurozone Guru	Luxemburgo

Se aprobaron los siguientes títulos representativos de índices financieros:

Título Representativo de Índice Financiero Extranjero	País de registro
BNP Paribas Easy - ECPI Circular Economy Leaders UCITS ETF	Luxemburgo
BNP Paribas Easy - MSCI Japan ESG Filtered Min TE UCITS ETF	Luxemburgo
BNP Paribas Easy - MSCI Pacific Ex Japan ESG Filtered Min TE UCITS ETF	Luxemburgo

Título Representativo de Índice Financiero Extranjero	País de registro
JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV - Global High Yield Corporate Bond Multi-Factor UCITS ETF	Irlanda
JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV - Japan Research Enhanced Index Equity (ESG) UCITS ETF	Irlanda
JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV - UK Equity Core UCITS ETF	Irlanda
JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV - USD Emerging Markets Sovereign Bond UCITS ETF	Irlanda

Gestores de Activos Alternativos

Se aprobaron los vehículos de inversión y las operaciones de coinversión, en los activos alternativos específicos indicados, administrados por los siguientes gestores:

Gestor de activos alternativos	Activos alternativos específicos
Eurazeo Global Investor	Capital Privado y Deuda Privada
Kinderhook Industries	Capital Privado

B. DESAPROBACIÓN DE INSTRUMENTOS:

Cuotas de Fondos Mutuos y Títulos Representativos de Índices Financieros

Se desaprobaron las cuotas de los siguientes fondos mutuos, debido a que no cuentan con activos por un monto igual o superior a los US\$ 100 millones:

Fondo Mutuo Extranjero	País de registro
Franklin Templeton Global Funds plc - FTGF Western Asset US High Yield Fund	Irlanda
Franklin Templeton Investment Funds - Templeton Asian Bond Fund	Luxemburgo

Asimismo, se desaprobaron las cuotas del siguiente fondo mutuo, debido a su liquidación:

Fondo Mutuo Extranjero	País de registro
The Jupiter Global Fund - Jupiter Global Convertibles	Luxemburgo

Finalmente, se desaprobaron las cuotas del siguiente título representativo de índice financiero, en consideración a que fue absorbido:

Título Representativo de Índice Financiero	País de registro
Lyxor - Core DAX (DR) UCITS ETF	Luxemburgo

Gestores de Activos Alternativos

Se desaprobaron los vehículos de inversión y las operaciones de coinversión administrados por el siguiente gestor, en el activo alternativo específico indicado, debido a que no fue renovada la respectiva solicitud de aprobación:

Gestor de activos alternativos	Activo alternativo específico
PAI Partners	Capital Privado

Alejandro Muñoz Valdés
Secretario

Santiago, 3 de junio de 2024